Rita Franco de Ferreira
Abogada y Escribana Pública
www.escribaniafranco.com
Avda. Gral. Santos 1764. Tel.: 310 706 Cel.: (0981) 288 702
E-mail: contacto@escribaniafranco.com - Asunción - Paraguay

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 16/12/2019

ID No.: 357.508

A: ***ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD (ANDE)***

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicataria del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 357.508, para el suministro de "Servicio de Escribania, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto", garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra en plaza N°56602 de fecha 16 de Diciembre del 2019.

DECLARO que en virtud al punto 29 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de (GS. 6.000.000.-) GUARANIES SEIS MILLONES, y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicada, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 16 del mes de Enero de 2021.-

Nombre: Rita Beatriz Franco de Ferreira

En calidad de Proveedor:

RITA FRANCO DE FERREIRA
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
Reg. 595
Av. Gral. Santos 1764
Teléfono
Asunción

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de "Escribania Rita Franco de Ferreira"